



# Asociación Médica de Avellaneda

---

Personería Jurídica N°3510/69 - Laprida 173 - (1870) Avellaneda -  
Te. 4222-1814 - Email: gerencia@amavellaneda.org.ar

## **IMPORTANTE**

### **Estimado Profesional**

**FEMEBA recuerda** que todas las prestaciones que, a la fecha de cierre, no cuenten con el diagnóstico, e historia clínica cuando corresponda, no serán facturadas ni abonadas por Federación Médica.

A partir del mes de agosto del corriente año, tampoco aceptarán reclamos al respecto, y no se realizarán excepciones de ningún tipo.

Del mismo modo FEMEBA no recibirá facturación fuera de término ni tampoco aceptarán reclamos al respecto.

Coordinación Administrativa

AMA

14/07/2023